

Botica, despensa y arte

en los antiguos hospitales sevillanos

Esteban Moreno Toral
Francisco Núñez Roldán
Jesús Palomero Páramo
Antonio Ramos Carrillo



Editorial Universidad de Sevilla

Botica, despensa y arte

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dr.^a M.^a Antonia Carmona Ruiz. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dr.^a Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América, Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dr.^a Oliva Rodríguez Gutiérrez. Catedrática de Arqueología, Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dr.^a María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.

Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail.

Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.

Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.

Prof.^a Dr.^a Isabel Burdiel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia.

Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.

Prof.^a Dr.^a Teresa de Robertis. Prof. di Paleografía latina, Università di Firenze.

Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a Dr.^a Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich, Suiza.

Prof.^a Dr.^a Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon.

Prof.^a Dr.^a Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.

Prof.^a Dr.^a Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.

Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.

Prof. Dr. José Miguel Noguera Celadrán. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia.

Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.

Prof.^a Dr.^a M.^a Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Barcelona.

Prof.^a Dr.^a Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge, Université de Strasbourg.

Avalado por



Promovido por



Esteban Moreno Toral
Francisco Núñez Roldán
Jesús Palomero Páramo
Antonio Ramos Carrillo

Botica, despensa y arte

en los antiguos hospitales sevillanos



Sevilla 2025

Colección Historia
Núm. 397

Comité editorial de
la Editorial Universidad de Sevilla

Araceli López Serena
(Directora)

Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la 1.^a reimpresión: octubre de 2023

Motivo de cubierta: Portada del Hospital de las Cinco Llagas,
actual Parlamento de Andalucía.

© Editorial Universidad de Sevilla 2025

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlf.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: info-eus@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

© Esteban Moreno Toral, Francisco Núñez Roldán,
Jesús Palomero Páramo, Antonio Ramos Carrillo 2025

ISBN 978-84-472-2765-5

DOI <https://dx.doi.org/10.12795/9788447227655>

Diseño de cubierta: notanumber

Maquetación y realización de cubierta: Editorial Universidad de Sevilla

Realización electrónica: ed-Libros

ÍNDICE

Prólogo.....	9
ANTONIO MARÍA RABASCO ÁLVAREZ	
Nota preliminar	13
JESÚS PALOMERO PÁRAMO	
Capítulo 1. Fundación y gobierno.....	21
ESTEBAN MORENO TORAL	
Capítulo 2. La asistencia farmacéutica	79
ANTONIO RAMOS CARRILLO	
Capítulo 3. Despensa y buen comer en los hospitales sevillanos del Siglo de Oro (1510-1649).....	119
FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN	
Capítulo 4. El doctor don Celedonio de Açoca y el retablo mayor del Hospital de mujeres de las Cinco Llagas	163
JESÚS PALOMERO PÁRAMO	
Bibliografía	205

PRÓLOGO

La ciudad de Sevilla cuenta con más de dos milenios y medio de vida. En este tiempo diversas culturas han ocupado su espacio: tartesos, fenicios, romanos, visigodos, árabes y cristianos. Todas ellas dejaron un legado que ha sido esencial para que la capital de Andalucía sea un referente internacional por su belleza, cultura, gastronomía y patrimonio histórico-artístico. En dos momentos especiales la ciudad fue de las más importantes del mundo. El primero de ellos fue en el siglo XII, durante la dominación almohade; el segundo, más sobresaliente si cabe, tuvo lugar en el siglo XVI y comienzos del XVII tras el establecimiento de la Casa de Contratación para la administración del comercio con las Indias Occidentales.

Sevilla fue una ciudad populosa a la que llegaban a diario miles de personas en busca de fortuna. Por ello, en sus calles se mezclaron desde comerciantes a truhanes. Poco a poco la población fue creciendo y por lo tanto aumentó la frecuencia de las enfermedades, muchas veces en forma de epidemias. Por ello, se hizo necesario crear hospitales para albergar a tanto enfermo y/o desvalido. Desde la entrada cristiana a mediados del siglo XIII se fueron fundando hospitales de diferente ámbito: gremiales, de caridad y sanitarios. Estas instituciones fueron esenciales para dar respuesta a los problemas sociales de cada época y con el tiempo fueron referentes de la ciudad.

El estudio-investigación que se presenta lleva por título *Botica, despensa y arte en los antiguos hospitales sevillanos*. Ha sido realizado por cuatro profesores que cuentan con una dilatada experiencia investigadora en el campo de la hospitalidad sevillana y en el trabajo de cotejo y análisis con documentación de fuentes primarias en archivos. El libro comienza con una nota preliminar que pone los antecedentes de la cuestión. Pinceladas de la Sevilla moderna que habitaban nobles y mendigos. Una ciudad muy rica en apariencia, pero a la vez colmada de inmundicias y golpeada por desastres naturales y epidemias. La Sevilla poderosa de la que partían y llegaban las flotas a su puerto fluvial con ricas mercaderías de las Américas. Esa ciudad que en el siglo XVI, al comienzo

de la Edad Moderna, cuenta con un centenar de hospitales, cantidad que se verá drásticamente reducida al terminar la centuria.

En el primer capítulo, denominado *Fundación y gobierno*, se aborda el estudio de la creación, administración y funcionamiento de los hospitales más importantes que tuvo la ciudad. Ha sido realizado con fuentes primarias, principalmente del Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Sevilla. Y, aunque fueron muchos los nosocomios hispalenses, se analizan en profundidad los seis más importantes: San Lázaro, San Cosme y San Damián, San Hermenegildo, las Cinco Llagas, Amor de Dios y Espíritu Santo. Los procesos de fundación y puesta en marcha fueron lentos comparados con los tiempos actuales, pero casi todos funcionaron durante siglos, e, incluso, el Hospital de San Lázaro es el más antiguo de España aún en funcionamiento y el segundo de Europa. Este lazareto acogió leprosos hasta el siglo XIX y después a otros pacientes desahuciados, como tuberculosos y enfermos oncológicos. San Cosme y San Damián se dedicó a enfermos de bubas (sífilis) desde finales del siglo XV, especializándose en los tratamientos con agujes de guayaco o palo santo. Un siglo más tarde, y ante el aumento de esta enfermedad de transmisión sexual, se crea el Hospital del Espíritu Santo para poder atender a sifilíticos, usando fundamentalmente los tratamientos a base de unciones mercuriales. El Hospital de San Hermenegildo, conocido vulgarmente como del Cardenal, se dedicó a pacientes heridos con armas blancas siendo el cirujano Hidalgo de Agüero, un referente a nivel internacional con sus nuevos métodos curativos. Para atender los cada vez más numerosos enfermos de tercianas (paludismo), se estableció el Hospital del Amor de Dios, que permitió atender a las numerosas personas que se contagiaban en las frecuentes epidemias de la ciudad, fruto de la deficiente situación higiénico-sanitaria de la misma. Finalmente, el más importante por volumen y atención fue el Hospital de las Cinco Llagas, vulgo de La Sangre, con más de 200 camas, rebautizado en el siglo XIX como Hospital Central en la reunificación, que se dedicó a mujeres con enfermedades no contagiosas. Este magno edificio es hoy la sede del Parlamento de Andalucía.

En el segundo capítulo se relaciona todo lo relativo a las boticas de estos hospitales. No en vano, este aspecto fue esencial en el funcionamiento y en los fines propios de cada centro. Se particulariza en cuanto al abastecimiento, elaboración, conservación y distribución de medicamentos a los enfermos. Dos de los seis hospitales principales no contaron con botica propia: San Lázaro y San Cosme y San Damián. Esto fue debido a la ineeficacia de los tratamientos existentes para estas enfermedades. Los otros cuatro sí tuvieron botica propia. En estas abundaban botes de vidrio, cerámica, alambiques, alquitaras, morteros, tamices, retortas, prensas y una singular lista de utensilios para la elaboración de los medicamentos. No faltaron los libros de boticas, desde las farmacopeas hasta los diferentes tratados que incorporaban las novedades que se descubrían paulatinamente. En cuanto a los medicamentos, la nómina es

amplia y tiene ciertas particularidades, como las unciones mercuriales en el Espíritu Santo, el guayaco en San Cosme y San Damián, o el aceite de Aparicio en San Hermenegildo.

La alimentación recibida en estos hospitales constituye el eje del tercer capítulo. Bajo el original título de *Despensa* se aborda la variada y original ingesta de comidas acorde a las creencias médicas de la época sobre los efectos particulares de estos alimentos. Los despenseros acudían a los mercados de la época, muchos de ellos ubicados en plazas populosas como la de San Francisco, San Salvador, del Pan, Alfalfa o de San Leandro. Los productos típicos eran la hogaza de pan (de 3 libras), vino (joven, medianero y añejo), aceite (se empleaba como alimento, en la botica y para alumbrado), carnes (en pequeñas cantidades, usando sobre todo la de gallina), legumbres y verduras, y frutas como higos, melones y naranjas. Se da cuenta de los menús diarios de los diferentes hospitales y de los más costeados en festividades especiales.

Finaliza la obra con el capítulo dedicado al *Arte*. Se explica detalladamente el encargo y realización de una de las obras más importante de arte de los hospitales sevillanos, como es el retablo del Hospital de la Sangre. Fue encargada al administrador don Celedonio de Açoca. Los trabajos se iniciaron en 1601, siendo la policromía (pintura) de Alonso Vázquez, que tuvo de fiadores a maestros de la talla de Martínez Montañés y Andrés de Ocampo, y la arquitectura y escultura ejecutada por López Bueno. Aparecen santos como San Laureano, San Sebastián, Santo Tomás, o los cuatro evangelistas. Todos bajo el escudo, en lo más alto del retablo, de las cinco llagas sangrantes de Cristo, que está justo encima de un crucificado. Se aportan datos inéditos sobre las circunstancias particulares de este episodio de la creación de una obra de arte que preside la iglesia, sede del parlamento andaluz, aunque en los plenos sea tapada con el escudo de Andalucía al ser un tema religioso en un estado aconfesional.

Este libro es una obra metódica, fruto de un profundo análisis de la documentación primaria de archivos, y cotejada con la bibliografía existente. Muy bien escrita, su originalidad radica en mezclar elementos que sirven al enfermo: los alimentos para vivir, los medicamentos para sanar y el arte para hacer disfrutar la mente. Un libro excelente que ensalza la importancia de Sevilla durante sus años de gloria y, a la vez, calamidades que mitigó con estos centros sanitarios que tuvieron una función esencial para paliar enfermedades particulares y epidemias de gran mortandad.

La Cátedra Avenzoar, fruto del acuerdo entre la Universidad de Sevilla y el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, tiene por objetivos, entre otros, apoyar la investigación de calidad, como es el caso de esta obra, que, con una edición muy cuidada y esmerada, va a nutrir el conocimiento histórico-sanitario y, particularmente, farmacéutico, de los hospitales sevillanos durante los siglos pretéritos. Finalmente, hay que destacar la colaboración

de los decanatos de las Facultades de Geografía e Historia y de Farmacia de la Universidad de Sevilla, que han permitido mejorar la presentación de esta edición. Por tanto, agradecimiento profundo a sus decanas por promocionar libros de extremada belleza y excelencia.

Sevilla, 10 de octubre de 2022

Antonio María Rabasco Álvarez

Catedrático de la Universidad de Sevilla

Director de la Cátedra Avenzoar

NOTA PRELIMINAR

Ciudad de hospitales. Es la impresión que sacan los historiadores del quinientos al contabilizar los establecimientos de beneficencia que hay en Sevilla. «Ciento y tantos», apunta Peraza; «passan de ciento», añade Morgado. Pero la cantidad no presupone calidad; algunos despiden malos olores, otros apenas tienen cuatro camas y muchos acumulan déficit. Ante este panorama, el cardenal don Rodrigo de Castro procedió en 1587 a reducirlos a dos: el Amor de Dios, dedicado a las calenturas, y el Espíritu Santo, para los tumores. Fuera de la unificación quedaban 16 centros «menores», atendiendo la reclamación de quienes pedían ampliar el catálogo de especialidades tratadas. Renacían así el los Hospitales de San Hermenegildo, avezado en la curación de heridas; San Cosme y San Damián, aplicado a las bубas; el de los Inocentes, destinado a Casa de Locos; San Lázaro, para leprosos; las Cinco Llagas, para mujeres, y San Juan de Dios y la Santa Caridad, donde hallaban refugio los desahuciados por la ciencia. Todos sus inquilinos, digámoslo ya, están enhebrados por un denominador común: son pobres y sin techo, porque el grueso de la población se curaba en su casa.

Permanecer acostado en casa durante varios días, incluso semanas, entra dentro de la normalidad de cualquier hogar. Cito dos ejemplos, espigados al azar, de escultores sevillanos que dan fe de esta tendencia. Una enfermedad contraída por Juan Martínez Montañés, que le retuvo incapacitado cinco meses en la cama, le impidió entregar a tiempo el retablo de *la Ciegaecita*, de la Catedral. La rescisión del contrato parece inminente, pero el imaginero se defiende aportando el certificado médico del facultativo que le atendió en su domicilio de la calle de la Muela y el cliente le devuelve la confianza. Guardar reposo y agonizar en la vivienda familiar es lo corriente. El eminentе nefrólogo Francisco Sánchez de Oropesa, en su *Discurso para averiguar que mal de urina sea el que padece Diego Anriquez Leon* (Sevilla, 1594), dice a este respecto: «Avra como seis años que me embiò a llamar junto al pozo Santo, Geronymo Hernandez, que por su ingenio i habilidad, que tenia en la escultura,

era muy conocido en esta Ciudad: al qual hallè tan al cabo, que lo mandè olear, i no llegó a otro dia». En este último punto cumplía con las recientes *Constituciones del Arzobispado de Sevilla*, que ordenaban a los médicos, so pena de excomunión mayor, «que antes de tomar el pulso a los enfermos, les amonesten para que se confiesen y sólo después que se haya proveído a su salud espiritual, se procure el remedio de la corporal». Hernández vivía en la calleja de los Moros y falleció el 26 de julio de 1586. Solo quien no tiene cama acude a la hospitalidad pública.

Sánchez de Oropesa simultaneaba la medicina privada con la consulta diaria en el Hospital de las Cinco Llagas y a la gobernanza de las instituciones benéficas dedica el Dr. Moreno Toral el capítulo que abre este libro. Por regla general un patronato exterior y un administrador interno dirigen el centro, siguiendo los estatutos aprobados por el fundador. Dentro de la casa el administrador opera de lleno en la gestión económica, religiosa, laboral, artística y sanitaria, contando con una legión de auxiliares para el buen régimen y funcionamiento. Aplicar las luces largas y cortas a la contabilidad que generan las actividades hospitalarias es la metodología que traspasa este y los restantes estudios del volumen. Y no es tarea fácil, porque los flujos monetarios de precios y salarios adoptan como base el maravedí, que carece de curso legal y hay que convertirlo en dinero en efectivo: reales de plata y ducados de oro. Además, los pesos de áridos vienen determinados por la arroba de 25 libras y los líquidos por la cántara de 8 azumbres. La unidad de masa con que se prescriben y dispensan las recetas médicas es la onza. La vara castellana es el patrón lineal, todas las cifras están expresadas en números romanos y, por si fuera poco, numerosas palabras y términos, hoy día en desuso, forman parte del lenguaje conversacional de enfermeros y pacientes.

Así y todo, los *Libros de Recibo y Gasto* permiten rastrear con bastante nitidez la organización asistencial y reconstruir sus competentes cuadros médicos, porque los hospitales tuvieron a gala contar con los mejores especialistas en el cuidado de la salud. Porfiaron los administradores en contratar a quienes ofrecían nuevas terapias y brindaban mejor atención a los enfermos. No es aventurado decir que puede trazarse la historia de la medicina sevillana a través de estos «hombres de ciencia y conciencia», cuyas experiencias hospitalarias vuelcan en tratados epidemiológicos y clínicos. *Primus inter pares* fue Hidalgo de Agüero, jefe médico del Hospital del Cardenal y autor del *Thesoro de la verdadera cirvgia*. El pintor Francisco Pacheco le hizo un dibujo a lápiz y una semblanza literaria en el *Libro de Retratos*, donde afirma que era «tan conocido i estimado mientras vivió, i tan grande su fama [en el cuidado y tratamiento de las heridas] en todo el mundo que, acrecentando la osadía a los valientes, traían por refrán en sus pendencias “Encomiendome a Dios i al dotor Hidalgo”; i por su falta publicavan que no se atrevían a reñir». Y, lo mejor: gracias a sus buenas prácticas quirúrgicas invirtió la tendencia negativa de

fallecimientos, saliendo sanos el 96 % de los ingresados. De ahí que el salario del médico sea el más alto del centro, reduciéndose a la mitad el de cirujano y a un tercio los del barbero sangrador y el boticario.

Boticario es el que vende drogas, medicinas y venenos, recibiendo este nombre por tenerlos en botes; añade Covarrubias en el *Tesoro de la Lengua Castellana* (Madrid, 1611) que a la tienda del boticario se denomina botica. Pero la sociedad hispalense del barroco dio una segunda acepción al término y también llamó botica a las casillas de la mancebía porque los adictos al trato sexual encontraban en ellas el veneno del contagio. «A sus habitaciones inmundas llamaba Sevilla las boticas –escribe contrariado Ortiz de Zúñiga–, porque también se suele en ellas guardar para medicina los venenos». El Dr. Ramos Carrillo recorre el itinerario de esta voz, a la par que desvela la ubicación de la botica y los servicios prestados por la profesión farmacéutica en los hospitalares sevillanos del antiguo régimen.

Las boticas están situadas en la planta baja del hospital, cerca de la enfermería y próximas al jardín botánico donde se cultivan las yerbas medicinales. Casi siempre dentro de un patio provisto de pozo, que aporta aire, luz y agua a sus oficinas. Son estas el cuarto donde pernocta el boticario, el obrador con el horno y los alambiques para la destilación, la rebotica con las prensas, morteros y losas de moler, y la botica amueblada con el armazón donde se alinea el botamen cerámico para polvos, la frasquería de cristal para ungüentos y las cajas de madera para píldoras. El plano del Hospital del Amor de Dios localiza estas dependencias en el patio principal ocupando el ala oeste.

¿Qué medicinas se preparan? Todas, a juzgar por los comentarios de los cronistas que visitan estas farmacias. Para Morgado, la botica del Hospital de la Sangre es «la mas abundante de Medicinas de todo el Reyno, de las cuales se dan graciosamente a qualesquiera pobres de la ciudad con Recepta de algun Medico», etiquetando, a continuación, la del hospital del Cardenal como «grande y curiosa con todos los medicamentos de que se tiene noticia en España». En ese surtido destacan los preparados con plantas americanas, como el guayaco o palo santo de las Indias, cuya infusión curaba la sífilis: «¡O, guayaco, / enemigo del dios Baco / y de Venus y Cupido! /, tu esperanza me a traído / a estar contento, de flaco», canta confiado el poeta Cristóbal de Castillejo, a quien los estragos de la enfermedad venérea le estaban dejando en los huesos. Su empleo temprano lo constata Nicolás Monardes en el *Libro de todas las cosas que traen de nuestras yndias occidentales que sirven al uso de la medicina*, editada en 1565, donde advierte que empezó a utilizarse en los hospitalares sevillanos a comienzos del siglo XVI «y de aquí se divulgo por toda España, y della por todo el mundo, porque ya la infection estaua deseminada por todo él». No era el único remedio que se obtenía con su bebida, porque también era beneficiosa para la hidropesía, el asma, la gota, los males de vejiga, las ventosidades y hasta servía de dentífrico, pues «Esta agua

haze buenos los dientes, blanqueandolos, y afirmandolos, enxuagandose con ella a la continua».

Se ha sugerido que tras la propaganda del guayaco estaba la familia Fugger, monopolista del comercio americano de esta planta, que daba comisión a los médicos que la recomendaban. Lo cierto es que el preceptor en asuntos botánicos de Jacobo Fugger visitó Sevilla en 1565 y ofició en los años siguientes de agente literario de Monardes editando sus obras en Europa. También es cierto que Monardes ordena en su testamento vender los libros de medicina que tenía en su biblioteca y repartir el dinero «entre los pobres». A su muerte y para frenar la salvaje transmisión de la sífilis se ensayaron otras técnicas más agresivas que la toma oral del guayaco cocido, usada en el Hospital de las Bubas. Los titulares del Espíritu Santo, Francisco de Ancona, Andrés Hurtado de Tapia y Francisco Ximénez Guillén, la combaten con píldoras y unciones mercuriales que elaboran los boticarios del centro siguiendo sus instrucciones. Martínez García ha difundido el listado de estos farmacéuticos que hicieron de la profesión el hilo conductor de sus vidas: Juan de Morales, Francisco López, Luis de Francia, Martín Navarro, Pedro Sánchez, Francisco González y Vicente Ferrer. Las píldoras que fabricaban, compuestas con agua fuerte y azogue, se ingerían frías; en cambio, las fricciones se daban «mui calientes» restregando el cuerpo con ungüento de mercurio disuelto en manteca de cerdo, mezclado con aceite y aromatizado con cantueso, mejorana, salvia, canela, clavo y zarzaparrilla. El poeta Baltasar del Alcázar, que sanó con estos masajes, celebró *Al Doctor Ancona* en un soneto, donde afirma que «su antídoto merece honra crecida». De los sifilíticos acogidos en el hospital no tenemos estadísticas de cuántos recobraron la salud en la primera mitad del siglo XVII coincidiendo con el tiempo en que estos médicos escritores sentaron plaza; tan solo diré que, antes de iniciar las cuatro sesiones del tratamiento, recibían la extremaunción y una sangría. Quien no siente ni padece es la familia alemana de los Fugger, que goza también del monopolio del mercurio de las minas de Almadén.

Los textos de Monardes, Ancona, Hurtado de Tapia y Ximénez Guillén engrosaron las librerías de las boticas hospitalarias sevillanas, que enseguida se proveen de títulos científicos sobre la tecnología y el modo de elaborar las fórmulas magistrales. Los tratados clásicos de Dioscórides, Manlius y Mesué alternan con ejemplares españoles de Fragoso, Jubera y Oviedo, que el boticario maneja a diario, tras acompañar al médico en la visita a los enfermos, registrar el nombre del paciente, el número de la cama y apuntar la receta que le debe dispensar.

Tan importante como las medicinas era la alimentación. ¿Qué dieta observaban estos enfermos?, se pregunta el Dr. Núñez Roldán en el capítulo dedicado a la despensa del hospital. Dependía de la dolencia, pero en principio tenían aseguradas tres comidas diarias, como los canónigos de la calle Abades y los mercaderes de la calle Francos, cuya abundancia alimentaria era proverbial en Sevilla.

Desde la Catedral a la Magdalena,
se almuerza, se come y se cena;
desde la Magdalena a San Vicente,
se come solamente;
desde San Vicente a la Macarena,
ni se almuerza, ni se come, ni se cena.

Además, los administradores se jactaban de dar a sus acogidos tres platos, siguiendo el orden dispuesto por el gastrónomo Ziryab en la corte califal de al-Andalus: entrantes, de primero, después carne o pescado y, por último, el postre. Con razón sentencia el pícaro Guzmán de Alfarache que en los hospitales sevillanos ahogan a los pobres con viandas. Un menú convencional durante un año cualquiera de la Edad Moderna para inválidos, leprosos, locos y mendigos estaba compuesto a la hora de almorzar por sopa de gallina, que alternaba unos días con potaje de habas, lentejas o garbanzos y, otros, con verduras de temporada, entre las que irrumpió, en 1608, la ensalada de tomate americano, tras vencer su mala fama de dañino. El plato principal, el más fuerte y contundente, se servía siempre en caliente y constaba de carne de vaca, cerdo o carnero; para buscar algo diferente, hay que esperar al trasiego cuaresmal, donde la abstinencia de carne se suple con huevos y pescado. Tanto los asados como los guisos y fritos se aderezaban con ajo, hierbas aromáticas y especias. El olor y sabor del postre lo determinaba la fruta del tiempo: naranjas en invierno y primavera, melón en verano, uvas en otoño y arroz con leche los domingos, que rompía la monotonía de la semana. Otro ingrediente tradicional de la Cuaresma era la miel; protagonistas de la Navidad, las castañas; y un dulce típico de Indias que ha llegado con voluntad de implantarse: la patata de Málaga o boniato, cuya presencia menudea, a partir de 1573, en las listas de la compra del mes de diciembre. Se comía con los dedos, ayudándose con la navaja y el pan, cuya ración diaria pesaba tres cuartos de kilo. El agua era la bebida común, reservándose el vino para las grandes solemnidades, al que se atribuía virtudes medicinales. Entonces catan el blanco de la tierra elaborado en el Aljarafe, la Sierra Norte y el Condado, muchas veces aguado y siempre con moderación porque solo de este modo «cría buena sangre y esfuerza la virtud». La fragilidad del cristal y la loza de Talavera hizo que se optara por vajillas de material más duradero, generalizándose el uso de escudillas, cubiletes y picheles de peltre.

Sabemos que el administrador se paseaba en las comidas acompañado de un sirviente con una cesta de rebanadas de pan y piezas de fruta que ofrecía a quienes se quedaban con hambre; luego se retiraba a comer ¿Lo mismo? No. Don Bernardino de Escalante, natural de Laredo y administrador del Hospital del Cardenal, degustó el 23 de octubre de 1600 un cuarto de cabrito con garnición de escarola, dos besugos, cuatro huevos y de postre manzanas, mientras que el martes, 31, cerraba el mes regalándose dos robalos, dos docenas de

ostiones, una docena de sardinas, arenques de Flandes, un manojo de acelgas, otro de zanahorias y cuatro huevos. Todo para él solo, dando pábulo al refrán: «A quien Dios quiso bien, en Sevilla le dio de comer».

Tampoco los convalecientes de una cirugía de estómago o en tratamiento mercurial tomaban el menú común. A estos pacientes se les proporcionaba como base de la recuperación una dieta blanda que en el Hospital del Espíritu Santo constaba de bizcochos en el desayuno, albóndigas en la comida y sopa por la noche.

Más arriba he aludido al tomate y a la patata llegados de ultramar. De las Indias venía también la plata americana en los galeones de tornaviaje que quintuplicó el precio de los comestibles a lo largo del siglo XVI, según demostró Hamilton revisando las series de los hospitales sevillanos. El rumbo alcista de los precios obligó a los mayordomos a comprar al por mayor para abaratar costes y, muchas veces, a adquirir los artículos en origen, desplazándose a las fincas, huertos y viñedos con el fin de evitar intermediarios. Los suministros eran almacenados y procesados en el hospital, que contaba con botillería, tajona, cocina, horno...

... e iglesia, donde se preparaba el espíritu y se alimentaba el alma. Su construcción también quedó al antojo del administrador, que solicitó a los maestros mayores espacios habitables que conjuguén armónicamente forma y función. Los edificios que planificaron constituyen hoy día un certero retrato de la arquitectura sevillana de los siglos XV al XVII, empezando por el tipo parroquial mudéjar utilizado en el hospital de San Lázaro y concluyendo en el modelo conventual barroco de la Santa Caridad. Entre medias surge la iglesia renacentista del hospital de la Sangre: un templo con forma de cajón, «de gran sobriedad y potencia clásica», que irradiará su diseño a la Baja Andalucía y a los virreinatos americanos.

Don Celedonio de Açoca, administrador único del Hospital de la Sangre, fue el encargado de culminar el proceso constructivo de esta iglesia y adornarla con un retablo «de madera, que tiene buena forma». El entrecimillado es de Ceán Bermúdez, que en 1804 documenta la autoría, rescatando del olvido a sus creadores y despertando el interés por la «invención, debuxo y colorido» de este mueble litúrgico, que tanta relevancia va a tener en la historia del retablo sevillano al depurar el ensamblaje, censurar el ornato y potenciar la pintura. No en vano introdujo el modelo escurialense en los altares locales, acercando la mentalidad cortesana a las clases populares sevillanas y enseñándoles lo que era ser moderno en los umbrales del siglo XVII. Los feligreses de la parroquia de la Oliva, de Salteras, fueron de los primeros afortunados en disfrutar esta herencia vanguardista al solicitar al maestro mayor del Arzobispado Miguel de Zumárraga un traslado, que realizan el escultor Pedro de la Cueva y el pintor Amaro Vázquez. Trompetería para los autores de un retablo renacentista en el Aljarafe hasta ahora inédito y redoble

de tambor para los responsables que fabricaron el prototipo en el barrio de la Macarena.

A ellos está dedicado el capítulo final de este libro, donde se examina el diseño innovador que tuvo el retablo mayor del Hospital de la Sangre en Sevilla, el uso de grabados herrerianos en la composición, su iconografía optimista en tiempos de peste, la eficacia visual y emoción colectiva que provocó entre las pacientes, el escaso coste en relación con el capítulo de ingresos de la casa y, por último, su reciente conversión en pieza de museo al haberse transformado la iglesia en salón de plenos del Parlamento de Andalucía.

Termino y vuelvo al principio. El penúltimo uso de las Cinco Llagas había sido el de Hospital Central de Sevilla. La gran novedad de esta decisión fue pasar de *hospital de pobres* amparados por la caridad a *sanatorio de enfermos* creado por el sentido social de una nación moderna. Otro escultor de la tradición local, el neobarroco Francisco Buiza, daba fe de ello tras permanecer ingresado cerca de un año, convaleciendo de un accidente de moto. Estamos en 1963 bajo la cobertura del seguro obligatorio de enfermedad y el Sistema Nacional de Salud esperaba a la vuelta de la esquina.

Jesús Palomero Páramo

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre Pérez, M. E. y Gil Alegre, M. E. (1992): «La Farmacia en el siglo XIX», *Historia de la Ciencia y Técnica*, 47, Madrid.
- Alegre Pérez, M. E.: *Jerónimo de la Fuente Pierola*. Diccionario Biográfico electrónico (DB~e). Real Academia de la Historia.
- Alemán, M. (1997): *Guzmán de Alfarache*, edición de José María Rico. Madrid: Cátedra.
- Andrés Turrión, M. L. (1993): «Morteros y balanzas», en *El Museo de la Farmacia Hispana*. Madrid: Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- Arana del Varflora, F. (1791): *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras armas, artes o dignidad*. Sevilla.
- Arana de Varflora, F. (1789): *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla metrópoli de Andalucía*, Edición facsímil. Sevilla.
- Aranda, G. (1692): *Vida del Siervo de Dios Exemplar de Sacerdote el Venerable Padre Fernando de Contreras*. Sevilla: Thomas López de Haro.
- Astola, V. (1936): *Excma. Diputación Provincial. Hospital Central. Inventario del Tesoro Artístico... que fue hecho bajo la dirección del competente técnico D. Victor Astola y con la colaboración de D. Antonio Lemos Martín. Sevilla, 25 Mayo 1936*. Ejemplar mecanografiado (Archivo de la Diputación provincial de Sevilla, Archivo General, Leg. 448).
- Bennassar, B. (1961): «L'alimentation d'une capitale espagnole au XVI^e siècle: Valladolid», *Annales*, 16.
- Bennassar, B. (1994): *La España del siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- Braudel, F. (1984): *Civilización material, economía y capitalismo*. Madrid.
- Cabrera de Córdoba, L. (1857): *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría.
- Caro, R. (1634): *Antiguedades y Principado de la ilvstrissima Cividad de Sevilla*. Sevilla: Andrés Grande.
- Carande, R. (1929-1968): *Del Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*. Sevilla, Tomo I.
- Carmona García, J. I. (2004): *La peste en Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento.
- Carmona García, J. I. (1979): *El Sistema de Hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla.

- Carmona García, J. I. (1997): «Análisis Histórico del Hospital de las Cinco Llagas, de 1500 a 1837», en *El Parlamento de Andalucía*. Sevilla: Lunwerg editores.
- Carmona García, J. I. (1980): *Los hospitales en la Sevilla Moderna*. Sevilla.
- Carmona García, J. I. (1989): «La reunificación de los Hospitales Sevillanos», en *Los Hospitales de Sevilla*. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
- Cean Bermúdez, J. A. (1804): *Descripción artística del Hospital de la Sangre de Sevilla*. Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort
- Clavero Salvador, J. (1997): «La Medicina en el Hospital de las Cinco Llagas, siglos xix y xx», en *El Parlamento de Andalucía*. Sevilla: Lunwerg editores.
- Collado, F. G. (1869): *Descripción de túmulo y relación de las exequias que hizo la Ciudad de Sevilla en la muerte del Rey don Felipe Segundo*. Sevilla: Imprenta de D. José María Geofrín.
- Collantes de Terán, F. (1884): *Memorias históricas de los establecimientos de caridad de Sevilla y descripción artística de los mismos*. Sevilla.
- Cómez Ramos, R. (1974): *Arquitectura Alfonés*. Sevilla.
- Contreras Dueñas, F. (1951): *La lepra en la provincia de Sevilla*, ganador del Premio de la Real Academia de Sevilla de 1951, presentado bajo el lema *Infirmitas haec non est ad mortem, sed pro gloria Dei, et glorificátur Filius Dei per eam*. Sevilla.
- Corbalán Portillo, P. (2015): «inicio de la colección: el retablo de la iglesia», *Colección de arte del Parlamento de Andalucía*. Sevilla: Parlamento de Andalucía, 15-19.
- Covarrubias, S. d. (1611 [2003]): *Tesoro de la Lengua castellana o española*, edición facsímil a cargo de Martín de Riquer. Barcelona: Editorial Altafulla.
- Cuartero y Huerta, B. (1950): *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas y de su filial de Cazalla de la Sierra*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Chacón Jiménez, F. (1978): «Caminos, hombres y trigo. Los problemas de aprovisionamiento y alimentación durante el siglo xvi en Murcia», *Anales de la Universidad de Murcia*, volumen XXXIV. Murcia.
- De Medina y Torres, J. N. (1966): «Ordenanzas del Hospital de San Cosme y San Damián (vulgo de Las Bubas)», *Archivo Hispalense*. Sevilla, 131, 67-71.
- De Rojas Álvarez, R.; Ramos Carrillo, A.; Moreno Toral, E. (2009): «Contribución a la Historia Asistencial del Hospital de la Caridad de Sevilla y la Proyección a su Actual Labor Sanitaria», *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*, nº 279-281, tomo XCII.
- Diccionario de Autoridades (1990): Edición facsímil. Madrid: Editorial Gredos.
- Díez Rodríguez, F. (1993): *La Sociedad Desasistida: El Sistema Benéfico Asistencial en la Valencia del siglo xix*. Valencia.
- Domínguez Ortiz, A. (1973): *Alteraciones andaluzas*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Domínguez Rodiño y Domínguez Adame, E. (1989) «El Hospital de las Cinco Llagas», en *Los Hospitales de Sevilla*. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
- Escuredo Barrado, E. (2019): «Dos nuevos cuadros de Alonso Vázquez y la influencia de Maerten de Vos en su obra», *Philostrato*, 5, 79-93.
- Espejo Tapia, J. L. (1917): *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Esteva de Sagrera, J. (2005): *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*. Barcelona: Masson.
- Farmacopea Española (1844). Cuarta edición. Madrid: Imprenta Miguel de Burgos.

- Farmacopea Española (1865). Quinta edición. Madrid: Imprenta Nacional.
- Farmacopea Oficial Española (1905). Séptima edición. Madrid: M. Romero impresor.
- Fernández Chaves, F. M. (2015): *Agua y ciudad*. Sevilla.
- Fernández Rodríguez, M. (2016): *La Sevilla del conde de Puñonrostro. Una ciudad contra la crisis (1590-1600)*. Sevilla: I.C.A.S. Ayuntamiento de Sevilla.
- Fors y Cornet, Raimundo (1841) *Tratado de Farmacia Operatoria, o sea Farmacia Experimental*. Barcelona: Imprenta José Tauló.
- Fresquet Febrer, J. L. *Juan Fragoso*. Diccionario Biográfico electrónico (DB~e). Real Academia de la Historia.
- García Baquero López, G. (2006): *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI: abastecimiento y regulación del mercado por el concejo municipal en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla.
- García de la Concha, F. (1989): *Corporaciones hospitalarias de la Sevilla de los siglos XIII al XVIII*. Sevilla.
- García Fernández, M. (2022): *Alfonso X el Sabio 1221-1284*. Sevilla: Ed. Universidad de Sevilla.
- Gil, J. (2000): *Los Conversos y la Inquisición Sevillana* (5 tomos). Sevilla: Fundación El Monte.
- Gutiérrez Núñez, F. J. (2007): «Origen y fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de Osuna en el primer tercio del siglo XVII», *Apuntes* 2, 5, 169-184.
- González de León, F. (1844): *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble /.../ ciudad de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de José Hidalgo.
- González Díaz, A. M. (1997): *Poder urbano y asistencia social: El Hospital de San Hermenegildo (1453-1837)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- González González, J. (1951): *Repartimiento de Sevilla*. Tomo II. Sevilla.
- González Moreno, J. (1991): *Aportación a la Historia de Sevilla*. Sevilla.
- Guerra, f. (1977): «El Descubrimiento de la Quina», *Medicina e Historia*, 69, 7-26.
- Hamilton, E. J. (1975): *El tesoro americano y la revolución de los precios, 1501-1650*. Barcelona: Ariel.
- Hauser, Ph. (1884): *Estudios Médico-Sociales de Sevilla*. Madrid.
- Hernández Díaz, J. (1928): «Materiales para la Historia del Arte español», *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, Tomo II. Sevilla: Laboratorio de Arte, 105-226.
- Hernández Díaz, J. (1931): *El retablo sevillano en el siglo XVII*. Sevilla: Imprenta y Litografía Gómez Hnos.
- Hernández Díaz, J. (1944): «Iconografía hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista», *Archivo Hispalense*, 2.ª Época, 3, 41-55.
- Hermosilla Molina, A. (1989) «Los Hospitales Reales», en *Los Hospitales de Sevilla*. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
- Herrera, J. (1589): *Symario y Breve declaración de los diseños y estampas de la Fabrica de san Lorencio el Real del Escuria*. Madrid: Por la viuda de Alonso Gómez Impressor del Rey.
- Herrera Dávila, J. (1990): *Visión Histórica del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)*. Tesis Doctoral inédita. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Herrera Dávila, J. (2010): *El Hospital del Cardenal de Sevilla y el Doctor Hidalgo de Agüero. Visión Histórica del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)*. Sevilla: Fundación de Cultura Andaluza.
- Izquierdo Benito, R. (2002): *Abastecimiento y alimentación en Toledo en el siglo xv*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- La cocina de los conventos (1997): *Academia de la cocina española*, Caja de Ahorros del Círculo Católico, Oviedo: Ediciones Nobel.
- Ladero Quesada, M. A. (1976): *Historia de Sevilla. La ciudad medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ladero Quesada, M. A. (1980): *La ciudad medieval (1248-1492). Historia de Sevilla. Tomo II*. Sevilla.
- Lampérez, V. (1927): *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. Madrid.
- Lancina, J. A. (1687): *Commentarios Politicos a los Annales de Cayo Vero Cornelio Tacito*. Madrid: Melchor Álvarez.
- López Díaz, M. T. (1986) «La Botica del Hospital del Amor de Dios de Sevilla», *B.S.E.H.F.*, XXXVII, 147, 171-188.
- López Díaz, M. T. (1987): *Estudio Histórico-farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Lopez Diaz, M. T. (1993). «Hambrunas, pestes e inundaciones», en *Sevilla siglo XVI. El corazón de las riquezas del mundo*. Dirigida por Carlos Martínez Shaw. Madrid: Alianza Editorial, 157-169.
- López Díaz, M. T. (ed.) (1999): *Exposición «La Farmacia y el Arte de Curar»*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- López Díaz, M. T.; Martínez García, C. (1999): *Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- López Martínez, C. (1932): *Notas para la Historia del Arte: Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla: Tipografía Rodríguez, Giménez y Cía.
- López Piñero, J. M. (1984): *M. Seoane, la introducción en España del Sistema Sanitario Liberal (1791-1870)*. Madrid.
- Martín Marcos, E. (1987): *El Hospital de San Cosme y San Damián; vulgo de la Bubas*. Tesis doctoral inédita. Sevilla.
- Martín Marcos, E. (1991): «El Cabildo Municipal y la hospitalidad pública: el hospital de S. Cosme y S. Damián, vulgo de la Bubas, de Sevilla», en López de Coca, J. E. y Galán, A. (eds), *Las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI). Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Málaga, 49-53.
- Martínez García, C y López Díaz, M. T. (1997): *La asistencia sanitaria a los sifilíticos: El Hospital del Espíritu Santo de Sevilla*. Sevilla.
- Martínez Pérez, F. (1956): «La Medicina Sevillana en el siglo XIII y especialmente en la época de la Conquista de Sevilla», en *Archivo Hispalense. 2ª época, tomo XII*, Núm. 39-40-41, 131-177.
- Mena Calvo, J. M. (1990): *Entre la Cruz y la Espada: San Fernando*. Sevilla.
- Mena Calvo, J. M. (1994): *Las calles de Sevilla*. Sevilla.
- Moliner, M. (1975): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Monardes, N. (1885): *Sevillana medicina*. Sevilla: Sociedad de bibliófilos, Reimpresión.
- Morales, A. (1982): «Modelos de Serlio en el Arte Sevillano», en *Archivo Hispalense*. Sevilla, 65 (200), 149-162.

- Morales, A. (1997): «La Construcción del Hospital de las Cinco Llagas. Crónica de un Monumento inacabado», en *El Parlamento de Andalucía*. Lunwerg editores.
- Moreno Galindo, C. (2014): «Alonso Vázquez, el pintor desde la perspectiva de su obra polícroma», *Atrio*, 20, 112-125.
- Moreno Mengíbar, A. y Vázquez García, F. (1995): *Poder y prostitución en Sevilla. Siglos XIV al XX. La Edad Moderna* (Tomo I). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Moreno Mengíbar, A. y Vázquez García, F. (1995): *Poder y prostitución en Sevilla. Siglos XIV al XX. La Edad Contemporánea* (Tomo II). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Moreno Toral, E. (1997): *Estudio social y farmacoterapéutico de la lepra: el Hospital de San Lázaro de Sevilla (siglos XIII-XIX)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Moreno Toral, E. (1998): *Farmacia y profesión en Al-Andalus*. Sevilla: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- Morgado, A. (1587): *Historia de Sevilla, en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables*. Sevilla: Andrea Pescioni y Juan de León.
- Murillo Campos, F. (1954): «Farmacéuticos Ochocentistas Pertenecientes al Colegio Farmacéutico de Sevilla», *B.S.E.H.F.*, V (18), 63-71.
- Murillo Campos, F. (1961) «Farmacia del Hospital de las Cinco Llagas, de Sevilla (vulgo de la Sangre)», *B.S.E.H.F.*, XII (45), 1-10.
- Murphy, M. (2012): *Inglés en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Núñez de Coria, F. (1572): *Aviso de sanidad que trata de todo de género de alimentos, comprobados por los más insignes y grabes doctores. Impreso con licencia en Madrid por Pierres Cousin, Año de 1572*.
- Núñez González, M. (2012): *La casa sevillana del siglo XVI en la colección de san Salvador Dibujo y estudio de tipologías*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Núñez González, M. (2021): *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI. Casas, corrales, mesones y tiendas*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla-Fundación Focus Abengoa.
- Núñez Roldán, F. (2004): *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*. Madrid: Sílex.
- Navascués Palacio, P. (1974): Estudio y edición crítica a *El Libro de Arquitectura de Hernán Ruiz, el Joven*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Olivade, P. (1771): *Plano Topográfico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla*. Sevilla.
- Ollero Pina, J. A. (1993): *La universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ortiz de Zúñiga, D. (1677 [1795]): *Anales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía, que contienen sus principales memorias desde el año 1246,...* Sevilla [Madrid, Reimpresión en 5 Tomos], Tomo I.
- Palacios, F. (1706): *Palestra Pharmaceutica Chimico Galenica* (1706). Edición facsímil (1977), Madrid.
- Pacheco, F. (1649): *Arte de la pintura, su antigüedad y grandezas*. Sevilla: Simón Faxardo [Se cita por la edición de Cátedra, Madrid, 1990].
- Palomero Páramo, J. (1982): «La influencia de los tratados arquitectónicos de Serlio y Palladio en los retablos de Martínez Montañés», en *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 503-525.

- Palomero Páramo, J. (1983): *El retablo sevillano del renacimiento*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Palomero Páramo, J. (2005): «Las últimas voluntades y el inventario de bienes del pintor Alonso Vázquez», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 86, 169-202.
- Palomero Páramo, J. (2005¹): «La cultura artística de la “Ciudad de la Giganta” (Notas sobre pintores y escultores en la Sevilla de Cervantes)», en *La ciudad de Cervantes. Sevilla 1587-1600*. Sevilla: Fundación el Monte.
- Peraza, L. d. (1535): *Historia de Sevilla*, transcripción, estudio y notas por Francisco Morales Padrón. Egondi Artes Gráficas S. A. Sevilla, 1996.
- Pérez Samper, M. Á. (2002): «El pan nuestro de cada día en la Barcelona moderna», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 22, 29-71.
- Pérez de Guzmán, M. Á. (1887): *Relación de la cacería dada en el bosque de doña Ana a Felipe IV*. Sevilla.
- Pharmacopoea Hispana (1817): Editio quarta: Apud M. repullés.
- Pharmacopoea Matritensis (1762): Editio secunda: Matriti: Typis Antonii Perez de Soto.
- Pastor Frechoso, F. F. (1993): *Boticas, Boticarios y Materia Médica en Valladolid (Siglos XVI y XVII)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Plasencia, J. (2005): *A la mesa con don Quijote y Sancho*. Madrid: Punto de Lectura.
- Pontes y Rosales, J. (1872-78): *La Oficina de Farmacia o Repertorio Universal de la Farmacia Práctica según la última edición de Dorvault*. Madrid: Bailly-Bailliere.
- Puerto Sarmiento, F. J. (1997): *El Mito de la Panacea: Compendio de la Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*. Madrid: Doce Calles.
- Quintanadueñas, A. d. (1637): *Santos de la Ciudad de Sevilla y sv Arçobispado*. Sevilla: Francisco de Lyra.
- Ramos Carrillo, A.; Martínez García, C.; Moreno Toral, E.; López Díaz, M. T. (1998): «Utilaje y Libros de Botica del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (1542-1744)», *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*, vol. 246.
- Ramos Carrillo, A.; Moreno Toral, E. (2001). «Sevilla y la viruela: el legado científico de la Real Academia de Medicina (siglos XVIII y XIX)», en *Archivo hispalense*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 84 (255), 13-26.
- Ramos Carrillo, A. (2003): *La Sanidad sevillana en el siglo XIX. Evolución de la farmacia del Hospital de las Cinco Llagas*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Rodríguez Pérez, P. (1997): «Sobre las Obras de Revitalización del Hospital de las Cinco Llagas como sede del Parlamento de Andalucía», en *El Parlamento de Andalucía*. Lunwerg editores.
- Ruiz Gomar, R. (2004): *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Nueva España*. Tomo II. México: Patronato del Museo Nacional de Arte.
- Salsete, A. (1995): *El cocinero religioso* (Pamplona), Gobierno de Navarra, 2 v. reproducción facsímil del manuscrito del siglo XVII.
- Sánchez Franco, M. (1975): *Estudio histórico del marquesado de Alcalá de la Alameda*. Huelva.
- Sánchez Gordillo, A. (1612): *Memorial de la Historia y cosas eclesiástica de Sevilla y catálogo de sus Ill^smos Arçobispos*; Manuscrito. [Se cita por la edición de José Sánchez Herrero; Sevilla, Ayuntamiento, 2003].

- Sánchez Sánchez, P. (1993): «El botamen farmacéutico», en *El Museo de la Farmacia Hispana*. Madrid: Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- Serrano, J. (2007): «El Colegio de la Compañía de Osuna. Fundación y primeros años de vida a través de los manuscritos de la Universidad de Granada y Real Academia de la Historia», *Apuntes* 2, 5, 209-233.
- Serrera, J. M. (1991): «Alonso Vázquez: el retablo mayor del hospital de las Cinco Llagas», *Archivo Hispalense*, 227, 139-183
- Sarti, Raffaella (2008): *Vita di casa. Abitare, mangiare, vestiré nell'Europa moderna*. Editori Laterza.
- Sigüenza, J. d. (1602): *La Fundación del Monasterio de El Escorial* [Se cita por la ed. de Turner, Madrid, 1986].
- Solís, A. d. (1755): *Los Dos Espejos que representan los dos siglos que han pasado de la fundación de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Sevilla y sujetos que han florecido y muerto en ella con noticias históricas de cada año que a ella pertenecen* [Se cita por la Transcripción, edición y notas de Leonardo Molina García; Sevilla, Focus-Abengoa, 2010].
- Vázquez Soto, J. M. (1985): *Las consecuencias del terremoto de 1755*. Sevilla.
- Velázquez Sánchez, J. (1986): *Anales Epidémicos. Reseña Histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la Reconquista cristiana hasta de presente*. Sevilla: Imprenta y Litografía de D. José M^a Geofrin.
- Vilaplana Villajos, F. (2017): *El hospital de San Lázaro en Sevilla. Origen y transformaciones. Relectura desde las aportaciones de la documentación gráfica y el estudio arquitectónico del edificio*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.
- Villar y Macías, M. (1887): *Historia de Salamanca*. Tomo II. Libro V. Salamanca: Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo.
- Zweite, A (1980): *Marten de Vos als Maler*. Berlín: Gebr. Mann Verlag.

ESTEBAN MORENO TORAL es profesor titular de la Universidad de Sevilla, en la que imparte las asignaturas de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Entre sus investigaciones destacan trabajos sobre la farmacia andalusí y los colegios farmacéuticos en la Edad Contemporánea.

FRANCISCO NÚÑEZ ROLDÁN, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, es autor, entre otros, del libro *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro* (2004) y de diversos artículos sobre la mujer y la vida cotidiana en el siglo XVI.

JESÚS PALOMERO PÁRAMO es catedrático de Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y fundador y responsable del Grupo de Investigación «Fuentes para la Historia del Arte Andaluz».

ANTONIO RAMOS CARRILLO, profesor de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, es autor, entre otros, del libro *La sanidad sevillana en el siglo XIX: el Hospital de las Cinco Llagas*, y director del Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla.



Colección Historia
Editorial Universidad de Sevilla

Apestados, leprosos, lisiados, tullidos, tísicos, ciegos, locos, expósitos y vagabundos, todos pobres y sin techo, abarrotan los hospitales sevillanos de la Edad Moderna. Más de un centenar llegó a tener Sevilla en el Siglo de Oro, porque la pobreza busca sustento allá donde se concentra la caridad.

¿Qué enfermedades padecían? ¿Qué tratamiento recetaban los médicos y dispensaban los boticarios? ¿Qué dieta comían y en qué momento se incluyen en el menú los productos llegados de América, como la patata dulce y el tomate? ¿Antes o después de que se prescribiera el palo de Indias para curar la sífilis? Y, por último, una pregunta de género: ¿cuántas santas figuran en el retablo del hospital de mujeres de las Cinco Llagas?

La respuesta a estos interrogantes se halla en los archivos de los hospitales, diluida en los libros de entrada de enfermos, en la contabilidad de la botica, en las raciones de despensa y en los gustos y gastos de los administradores a la hora de enriquecer el patrimonio artístico. Profesores de las Facultades de Farmacia y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla apuran esta documentación para auscultar la hospitalidad pública antes de implantarse el Sistema Nacional de Salud.